

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

MADRID

San Isidro es algo más que fiesta  
oficial

No pasa inadvertido para los madrileños el día de San Isidro. Es algo más que fiesta oficial. La guardan muchos, que siguen compatriotas en cierta manera con el espíritu sencillo y candoroso del santo madrileño. No abundan, ciertamente, los madrileños en Madrid. La mayor parte de los que en la Corte vivimos somos provincianos. Y por regla general nuestros hijos, nacidos en la Corte, sienten como nosotros, porque se lo hemos inculcado, el amor provincial, el amor local, que es el culto a su ascendencia. Pero son grandemente admiradores y devotos de esta gran urbe, que para todos tiene cariño de madre. Hay que distinguir, y nosotros hemos distinguido siempre, entre madrileños y madrileños. El madrileño es bondad, afecto, sinceridad, llaneza. El madrileño es todo lo contrario: es malignidad, desafecto, hipocresía, estiramiento. La centralización, que es de suyo abominable, en cuanto exhibe o cercena la libertad de entidades jurídicas de carácter público que tienen derecho a la que privativamente, por su propio carácter, les corresponde, es odiosa mirada a través de una serie de centros y de oficinas, de algunos de los cuales dijo don Antonio Maura que el español no podía acercarse a ellos sin sentirse injuriado. Los que viviendo en provincias han venido aquí a mover y a que les despidan sus asuntos, han encontrado a veces tantos obstáculos y dificultades que, a la vista de ellos, han formado juicio, o bien creído tener fundamento para formarlo, de lo que es tiranía y humillación.

Pero eso no es Madrid, sino la negación de Madrid. No es democracia, sino la negación de la democracia verdadera, la cual es demagogia, cuando va contra la jerarquía. La Iglesia ha dado una de sus innumerables pruebas de su espíritu cristianamente democrático elevando al Santo Labrador a la dignidad suprema de los altares. Pobre, humilde, sencillo, ni su sencillez, ni su humildad, ni su pobreza, fueron obstáculo ni dificultad para que sus virtudes excelentes tuvieran la debida estimación. Y en las de San Isidro, a las de la clase labradora, que en todas parten, pero sobre todo en España, es cristiana y benedictina, siendo más de lamentar por ello que traten de mezclarla con la misma elementos de ideas revolucionarias y corruptoras.

MIGUEL PEÑAFIOR.

## Asunto original

En la actual temporada tenemos firmes propósitos de no hacer más anuncio que el presente. De una manera decidida y desde hoy vendremos todos los géneros con un límitadísimo margen de beneficio. Somos Almacenistas al por mayor y esta circunstancia nos coloca en situación de poder vender más barato que nadie. Estamos dispuestos a demostrarlo y deseamos que el público lo compruebe.

1.500.000'00.

Hasta esta confrontación nos encontramos con un concepto no muy claro y explicable. Se gastarán cuatro millones de pesetas en el Hotel Municipal, Casa de Sevilla y oficina del turismo.

No sé cuánto en cada cosa y he de andar a ciegas por lo tanto al hacer los números.

Supongo que para oficina del turismo se asignan este año 50.000 pesetas. Hay que atender a instalación, personal, propaganda y local.

Para Casa en Sevilla, casa permanente, no presupuestarán menos de 500.000 pesetas.

Luego para el Hotel se consignarán menos de tres millones y medio de pesetas.

Cuando alguien de Granada propone que aquel Ayuntamiento contribuya con una cantidad importante a la construcción de un Hotel, si no como el de aquí, pero mitad municipal y mitad costeada por las entidades mercantiles, el alcalde granadino, en una nota reproducida en estas columnas, dio una respuesta negativa.

Entre las razones que aducía está-

## El Hotel Municipal

LA HERMANDAD

DE LABRADORES

Ayer se reunió la prestigiosa Hermandad de Labradores y acordó, por unanimidad, presentar en el Ayuntamiento un escrito en contra del proyecto del Hotel Municipal, por ser contrario a los intereses de Córdoba y en contra de la transferencia que vengo estudiando. Es decir, que hay ya tres en filas de la importancia y del prestigio de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de la Cámara Oficial Agrícola y de la Hermandad de Labradores, que tienen acuerdo formular reclamaciones en este sentido.

LA TRANSFERENCIA Y EL HOTEL  
El último concepto dice así: 13, 3° 31.

Para la asistencia de esta Ayuntamiento a la Exposición Ibero Americana se tiene acordada la construcción en Sevilla de la Casa de Córdoba, y como complemento, en esta capital la edificación de un Hotel para el fomento del turismo, según autorizó la R. O. de 21 de Enero último, y el establecimiento de una Oficina de Turismo, por lo que precisa aumentar la cifra de 1.500.000 pesetas fijadas en el capítulo y artículo indicados, pesetas 2.500.000 00.

Como resulta algo antológico este párrafo en lo que se refiere a la real orden y algunos pudiera interpretar, quizás haya alguien interpretado que la real orden se refiere a Córdoba, debióclarar esa expresión: La real orden dice en la exposición «que hay ayuntamientos». Luego no se refiere a Córdoba taxativamente. En la parte dispositiva dice que se reanudan con carácter general y en el antecedente habla de previos y necesarios presupuestos extraordinarios, entendiendo bien presupuestos extraordinarios, no transferencias de presupuesto.

De modo que ya se fija a la real orden al confundir el concepto de transferencia con el de presupuesto. La palabra presupuesto tiene en este caso un alcance que no puede darse a la palabra transferencia. Aquella es originaria, matriz, causal, ésta es todo lo contrario.

Daremos además que en los conceptos transcritos de toda la transferencia se ha copiado literalmente el artículo correspondiente de artículo del presupuesto extraordinario. En este caso, no. Ojalá lo que dice el presupuesto y se verá al cotizarlos la diferencia.

«Para los gastos que, pueda ocurrir la celebración en Córdoba de la Exposición Ibero Americana, considerándose a esta Capital encuadrada en la zona de Ceutímenos, sobre la base de la proyectada Exposición de Platería y relativos a construcción e instalaciones, obras de adaptación y otras cárceles, gastos de propaganda, material de oficinas, personal administrativo y técnico, remuneración de servicios extraordinarios, imprevistos y otros, siempre que se trate de acuerdos adoptados por la Comisión permanente que sean considerados como apoyo de determinaciones de Excelentísimo Ayuntamiento.... 1.500.000'00.

Hasta esta confrontación nos encontramos con un concepto no muy claro y explicable. Se gastarán cuatro millones de pesetas en el Hotel Municipal, Casa de Sevilla y oficina del turismo.

No sé cuánto en cada cosa y he de andar a ciegas por lo tanto al hacer los números.

Supongo que para oficina del turismo se asignan este año 50.000 pesetas. Hay que atender a instalación, personal, propaganda y local.

Para Casa en Sevilla, casa permanente, no presupuestarán menos de 500.000 pesetas.

Luego para el Hotel se consignarán menos de tres millones y medio de pesetas.

Cuando alguien de Granada propone que aquel Ayuntamiento contribuya con una cantidad importante a la construcción de un Hotel, si no como el de aquí, pero mitad municipal y mitad costeada por las entidades mercantiles, el alcalde granadino, en una nota reproducida en estas columnas, dio una respuesta negativa.

Entre las razones que aducía está-

## E. Gutiérrez DURÍSTICA

Calle Gondomar, nº 10 número

ba la doblez de las habitaciones, por lo que suponía vendría la banca rota.

Citaba el caso del Palace Hotel que por más de una razón puede considerar prototípico de lo que es el pensamiento de los defensores del Hotel Municipal. Afirmaba que había costa de cada habitación 25.000 pesetas antes de la guerra europea y que ahora costaría el doble 50.000.

Por tanto 100 habitaciones costarían cinco millones de pesetas. Luego si el Ayuntamiento de Córdoba presupuestara 3.450.000 pesetas solo podría hacer 69 habitaciones, cantidad que no resolvería el problema de que se trata.

Ahora bien, si los tres millones y medio son para no asustar al compraventista, sería peor, porque entonces se lontananza veríamos un nuevo empréstito y con razón podría decir el pueblo de Córdoba de sí mismo: Tu que no puedes, llevame a cuestas.

Tu que no puedes con el empréstito actual, que exigeas tus actuales disponibilidades, prepárate para otro empréstito, que sería gastado como el de ahora, sin resolver problemas esenciales y atendiendo con sólo al sector predestinado de la población.

Mal camino es éste. Y es mal camino porque se cauran daños a la economía, se ciegan las fuentes de ingresos y se agotan las disponibilidades, y esto es lo mismo que la fábula de la gallina de los huevos de oro.

U. V. de C.  
Industrial.

## Los estudiantes católicos en el extranjero

Austria.—Los estudiantes católicos de Austria están organizando una peregrinación estudiantil a Tierra Santa, para el próximo agosto. Reina grande entusiasmo por la peregrinación que se pone en éxito.

Lituania.—Los estudiantes católicos de Lituania están dando muestra de gran actividad. Ya cuentan en sus filas con 7.500 socios. En el último Congreso Nacional (Julio 1.927) se vieron reunidos más de 3.000 estudiantes. Puede asegurarse que el movimiento juvenil católico de Lituania es uno de los más poderosos de aquella nación.

Holanda.—Los diversos federaciones de estudiantes católicos de Holanda forman una Confederación Nacional, que cuenta con nueve Federaciones correspondientes a las siguientes ciudades universitarias de la nación: Utrecht, Leyden, Ámsterdam, Groningen, Nimega, Delft, Roterdam, Tiusburg, Wageningen. Estas Federaciones se ocupan de irse formando en los problemas actuales, lo que realizan por medio de conferencias dadas por competentes personalidades. La conferencia tiene todos los años su manifestación católica con ocasión de Congreso Nacional de estudiantes católicos, que suele celebrarse en el mes de febrero.

## ZAFRA POLO

Maria Cristina, 19-Córdoba

POR CUENTA DEL FABRICANTE  
VENDEMOS

ESTA TEMPORADA DE VERANO  
COLECCIONES COMPLETAS  
DE GÉNEROS DE NOVEDAD

A UNOS PRECIOS  
VERDADERAMENTE

SOPRENDENTES.

NUEVA MODALIDAD

DE VENTAS

QUE A USTED LE INTERESA  
CONOCER.

Zafra Polo. Tejidos. Movimientos.  
CÓRDOBA

## Titirimundi

Semanario infantil

## Jabón "Chimbo"

Fino, suave, espumoso, pruébelo y se convencerá, ahorrando tiempo y dinero. Pídale al comercio, como prueba, al Agente Peso, Reloj, 1, Teléfono 100.

Entre las razones que aducía está-

## La novillada de ayer

Se celebró ayer la corrida anual de Hidalgos tres bichos de don Antonio García Pedrajas, uno de doña Enrique La Cuba y dos de don Félix Moreno.

Los diestros contratados para participar eran Palmeiro, Centimpias y Adrián Peñalver.

Los toros de García Pedrajas, bien presentados, hicieron una buena pelea en verso.

Igual ocurrió a los de don Félix Moreno, respecto a bravos, no a su presentación, que eran meigos, gordos, sobre todo el que cerró plaza.

Quedamos pues en que respecto a ganado la cosa estuvo bien.

No ocurrió igual con los toreros.

Palmeiro, conocido ya de nuestro público, venía precedido de los recientes triunfos obtenidos en las plazas de Sevilla y Huelva; por lo que había dudas de ver su trabajo.

Este diestro es el mismo de las novilladas nocturnas celebradas en nuestra plaza temporadas anteriores. Torero vulgar, valiente, pero nada más.

En su primer toro hizo una faena distanciada, sufriendo una tarascada y lo mandó al desolladero de un pinchazo y una contraria.

En el otro, el mejor toro de la tarde perteneciente a García Pedrajas, al primer paso se desarmó y saltó al callejón, sobre un desarranjo más, toreando desde lejos, dándole un pinchazo; una entera trasera, cayendo en la cara y siendo pisoteado por la res.

Intentó el descabello tres veces.

Su faena en ambos toros fue premiada con muchos pitos.

Centimpias dió varias verónicas a su primer ceñidores y artísticas. También fue aplaudido en quites.

Con el estoque no le acompañó la fortuna, aunque dió la nota de valentón pasando de muleta.

Mató a su primero de cuatro pinchazos, dos medianas estocadas y una entera.

En el quinto puso un par de poder a poder y otro bajo y tras faena valiente dió un pinchazo hondo que bastó para que se acostara el animal.

Adrián Peñalver toreó a su primero con arte ejecutando cuatro verónicas de excelente marca.

Con la muleta hizo una faena ardiente, con la izquierda y entró a matar varias veces, siendo arrollado en una por no jugar bien el brazo izquierdo. Descabelló a palos y fue acogida su actuación con aplausos, dando la vuelta al redondel.

Salió el sexto, un toro con sus 300 kilos, mogón del izquierdo, que sembró el pánico en la plaza.

Ni los espaldas, ni los subalternos, hicieron nada para poner en la suerte de varas al animal, que se situó en el centro de la plaza, esperando a quien fuera por él.

Tomó una vara y como el tiempo se pasó, la presidencia cambió la suerte.

El público protestó ruidosamente al ver las de fuego en la plaza, tratándose de un toro bravo, que por la mala lidia no había tomado las varas reglamentarias.

Arreó el escándalo y al dar unos capotazos a peón Esparterito lo arrojó al animal, corriendo éste en tierra. El último derrote fue enorme, creyéndose en un principio que el toro sufriría una cornada grave en el costado izquierdo. Fue conducido a la enfermería.

La presidencia ordenó salirán nuevamente los picadores y cesó el escándalo.

Guerrilla dió unos capotazos al toro y enseguida se arrancó, tomado otra vara y matando al caballo.

Esto es lo que había que hacer, mover al toro y no situarse en la barra a esperar que viniera.

Ya en estas condiciones y ante un público general, fué banderilleado.

Peñalver se encontró con el toro, dando derrotas a todos los lados y completamente entero.

Con la ayuda de Guerrilla dió varios pasos y se dedicó a pinchar, recibiendo los tres avisos y saliendo las manos que se llevaron al toro.

El diestro se retiró llorando y el público lo aplaudió, así como al terminar la corrida repitió la protesta a la presidencia.

POLI.

PARTES FACULTATIVO

Los doctores que asistieron al ban-

## Hoja del Calendario

Día 22 Santa Rita de Casia, Espíritu de compunción.

UM MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL PADRE VILARIÑO.—Dices que es malo y que es feo...—Mientes;

JUBILEO CIRCULAR.—Del 18 al 22 en el Salvador.

INVOCACIÓN DEL HNO.—Que aumenta cada día la devoción a la B. Virgen María medianera de todas las gracias.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

derillero Manuel García (Esparterito) facilitaron el siguiente parte:

Fue curado de una herida en el pie derecho, leve; otra situada en la región axilar izquierda de 5 centímetros de extensión por dos de profundidad con desgarramiento de piel y tejido celular, menor gravedad, y otra herida situada en la región lumbar derecha, que mediante su trayectoria que va por debajo de las capas musculares camina con otra situada en la región lumbar izquierda y que interesa piel y tejido celular y planos musculares correspondientes salvo a nivel la apófisis espina que solo interesa la piel, grave.

En su primer toro hizo una faena distanciada, sufriendo una tarascada y lo mandó al desolladero de un pinchazo.

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Benda Interior 4 por 100	76'05
Benda Exterior 4 por 100	92'09
Benda Amortizable 5 por 100.	
1920 . . . . .	96'00
Benda Amortizable 5 por 100.	
1917 . . . . .	95'40
Banco de España. . . . .	606'00
Banco Central. . . . .	605'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	239'00
Compañía anónima Mengamor fin . . . . .	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'25
Frances. . . . .	23'55
Libras . . . . .	29'20
Dólares . . . . .	5'975
Liras . . . . .	00'00

## POLITICA

"La Gaceta"

Publica lo siguiente:

Decreto ley sobre organización corporativa de la Agricultura. Contiene algunas diferencias en relación con el decreto de 26 de Noviembre de 1926, estableciendo la organización corporativa nacional, que ya se ha aplicado a la industria. A este efecto se dispone la constitución de tres grupos corporativos, uno relativo a la corporación del trabajo rural formado por patrones y obreros agrícolas y otro relativo a la corporación rústica compuesta de propietarios, arrendatarios, colonos, aparceros, etc.

Otro de la corporación de industria agrícola constituida por productores de primeras materias y representantes de establecimientos industriales, que transformen directamente los productos del campo.

También en el sistema electoral se han introducido modificaciones.

Estos comités se establecerán en los municipios en que existan más de 25 patrones obreros o propietarios arrendatarios.

Se organiza en cada provincia un comité paritario provincial del trabajo rural que asumirá la representación de los comités paritarios locales e interlocales de la misma clase. Del mismo modo se organizará en cada capital un comité provincial de la propiedad rústica, para dirimir cuestiones entre la producción agraria e industrial.

Se crean, a petición de parte, las comisiones arbitrales comarcales.

Otro decreto relativo a la organización de servicios de navegación y transportes aéreos, bajo la dependencia del Consorcio superior de Aeronáutica.

Disponiendo que el Comité para proponer particularidades de envases, portes, fiestas y precios máximos de venta, exención de impuestos, etcétera de aguas minero medicinales, sea integrado por don Gustavo Navarro, don Carlos Rubio y don Manuel Delgado.

Nombra miembro de idem a don Francisco Escrivá díll, presidente de la Diputación de Santander.

Disponiendo que cuando a un funcionario de la carrera judicial o fiscal se le deniegue la pretensión de reincorporarse, no se les curseen nuevas peticiones de refugio hasta pasado un año.

Admitiendo la renuncia del catedrático de Economía política don Antonio Flores Lemos, del cargo de vocal del tribunal de oposiciones a plazas de la escala directiva del cuerpo de Correos.

Nombra para sustituirle a don Mariano Azcoitia.

Nombra delegado oficial del ministerio de Instrucción en el Congreso de Lingüística románica que se celebrará en Díjón del 28 al 30 del corriente, a don Ramón Menéndez Pidal.

Disponiendo que las empresas mineras queden obligadas a limitar el aumento de producción en un 10 por 100 de su producción normal y para rebajarlo deberán obtener la expresa autorización del Comité ejecutivo de combustibles sólidos.

Decreto relativo a estudios universitarios.

Otro sobre el curso de perfeccionamiento de maestros para la enseñanza de agricultura.

### Ecos palatinos

El Rey no concedió hoy audiencias.

Marchó al tiro de pistola donde almorzó y pasó la tarde.

El Rey despachó con el Presidente y con los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción.

Estos dos últimos salieron poco más tarde de la Cámara porque el Rey

preguntó a Callejo ciertos detalles relativos al decreto de reforma universitaria que hoy publica "Gaceta" y que el Rey firmó ayer.

Ponte se limitó a decir que el Rey había firmado varios decretos sin informar.

Desearán actuar en esta materia el ministro del Trabajo, el cual tendrá consejero eventual que le representará.

Figurando las plantillas del personal del Instituto Geográfico Catastral, que lo comprenderá seis ingenieros geógrafos, 22 topógrafos ayudantes de Geografía, 59 geómetras, 5 delineantes, 21 administrativos calculadores, 5 oficiales de artes gráficas, 6 ayudantes de idem.

Disponiendo que el Comité para proponer particularidades de envases, portes, fiestas y precios máximos de venta, exención de impuestos, etcétera de aguas minero medicinales, sea integrado por don Gustavo Navarro, don Carlos Rubio y don Manuel Delgado.

Cesa el miembro de la Asamblea Nacional general don Enrique Cano,

por haberse nombrado gobernador civil de Málaga.

Nombra miembro de idem a don Francisco Escrivá díll, presidente de la Diputación de Santander.

Disponiendo que cuando a un funcionario de la carrera judicial o fiscal se le deniegue la pretensión de reincorporarse, no se les curseen nuevas peticiones de refugio hasta pasado un año.

Admitiendo la renuncia del catedrático de Economía política don Antonio Flores Lemos, del cargo de vocal del tribunal de oposiciones a plazas de la escala directiva del cuerpo de Correos.

Nombra para sustituirle a don Mariano Azcoitia.

Nombra delegado oficial del ministerio de Instrucción en el Congreso de Lingüística románica que se celebrará en Díjón del 28 al 30 del corriente, a don Ramón Menéndez Pidal.

Disponiendo que las empresas mineras queden obligadas a limitar el aumento de producción en un 10 por 100 de su producción normal y para rebajarlo deberán obtener la expresa autorización del Comité ejecutivo de combustibles sólidos.

Decreto relativo a estudios universitarios.

Otro sobre el curso de perfeccionamiento de maestros para la enseñanza de agricultura.

Este señor ha sido recibido por el Director de Agricultura, que con la comisión permanente trataron de la colaboración de España.

También se ocuparon del Congreso del café, que por una galantería de las repúblicas sudamericanas se celebrará coincidiendo con la exposición de Sevilla.

El alcalde de Hospitalet visitó a Guadalhorce para entregarle el acta de una sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, cediendo una finca para establecer una estación sericultural y de avicultura. La finca tiene agua suficiente.

En breve se hará cargar el ministro de dicha finca.

Contra la blasfemia

La Sección de Santa Cristina de la Asociación Católica de represión de la blasfemia en Madrid celebró en la Iglesia de Santa Cristina el segundo aniversario de su fundación con la bendición de la bandera.

La bendijo el vicario general del Obispado Dr. Morán, quien después celebró Misa dando la comunión a los fieles y pronunciando un discurso muy expresivo contra la blasfemia.

Después se dirigieron los asistentes al Círculo Católico de San Isidro donde sirvióse un desayuno.

La Reina Doña María Cristina fué madrina de la bandera, representada en la embajada, a la que asistió toda la colonia cubana.

Hubo después banquete al que asistieron los Sres. Martínez Anido, Calleja, don Galo Ponte y representantes del cuerpo diplomático.

En Otones

Ayer se verificaron solemnes actos en Otones (Segovia) en honor de don Luis Benjumea.

Asistieron éste, Madariaga y otros funcionarios.

Sa descubrió la lápida en la que se consigna que el pueblo se llamará en lo sucesivo Otones de Benjumea.

Bandera

Va encia.—Se celebró la fiesta en honor de la bandera, en la plaza de marques de Estella.

Al sonar la bandera española estallaron vítores y aplausos.

Desfilaron ante la bandera las fuerzas de la guardia civil.

Firma regla

El monarca firmó los siguientes decretos de Justicia:

Disponiendo que el presidente de la Acción Católica de la Mujer sea vocal nato de la Junta de represión de la trata de blancas y nombrando vocales de dicha institución a la marquesa de Urquijo, doña Amalia Torres, doña Concepción Dahlander, doña María Irureti Goyena, doña Concepción Collantes, doña Asunción Sist, doña Carlota Figueras, doña Ascension Quintanilla y doña Edelmiro Ortiz.

Disponiendo que el presidente de la Acción Católica de la Mujer sea vocal nato de la Junta de represión de la trata de blancas y nombrando vocales de dicha institución a la marquesa de Urquijo, doña Amalia Torres, doña Concepción Dahlander, doña María Irureti Goyena, doña Concepción Collantes, doña Asunción Sist, doña Carlota Figueras, doña Ascension Quintanilla y doña Edelmiro Ortiz.

En la madrugada tuvieron que suspender los trabajos a causa de tormenta lluvia.

Créase que se invertirán cuatro o cinco días en llegar al sitio donde se encuentran los restantes cadáveres.

Le sustituyó Arocha.

Samitier hace el primer tanto para los catalanes.

Los donostiarras atacan. Samitier se interpone y Arillaga le da una patada en la cabeza resultando lesionado.

Dominan los donostiarras.

Miricua hace un tanto para su equipo y acaba el partido empatados uno a uno.

Se prologa el segundo tiempo y con el empate no se deshace; se acuerda jugar nuevo partido mañana martes.

Más partidos

Madrid.—El Atlético, dos; el Celta de Vigo, uno.

Pamplona.—El Osasuna, 5; El Sevilla, 4.

Bilbao.—El Arenas, tres; el Madrid, dos.

Málaga.—El Málaga, 4; el Murcia, 2.

## Balompie

### Partido de campeonato

Santander.—Con un lleno grande se celebró el partido de campeonato de España, entre la real Sociedad de San Sebastián y el Barcelona.

En el primer tiempo los catalanes se mantuvieron en la defensiva.

El donostiarra Suárez quiso perfilar la meta catalana. Se interpuso Platko y este recibió en la frente una patada pasando a la enfermería.

Le sustituyó Arocha.

Samitier hace el primer tanto para los catalanes.

Los donostiarras atacan. Samitier se interpone y Arillaga le da una patada en la cabeza resultando lesionado.

Dominan los donostiarras.

Miricua hace un tanto para su equipo y acaba el partido empata dos uno a uno.

Se prologa el segundo tiempo y con el empate no se deshace; se acuerda jugar nuevo partido mañana martes.

Más partidos

Madrid.—El Atlético, dos; el Celta de Vigo, uno.

Pamplona.—El Osasuna, 5; El Sevilla, 4.

Bilbao.—El Arenas, tres; el Madrid, dos.

Málaga.—El Málaga, 4; el Murcia, 2.

## TOROS

### En Madrid

Sexta de abono. Cogidas de Agüero y Julio Mendoza. Lidiaronse reses de Esteban Hernández, manzana en general y de dificilísima ida en todo momento.

De esta nota solo se libró de modo absoluto la lidiana en segundo lugar, aunque tampoco fué brava en demasiado, ni codiciosa en varas.

La entrada completa y el tiempo desapacible.

Alternaron Fuentes Bajarrano, Agüero y Julio Mendoza.

Primer.—Negro, como todos sus hermanos corridos esta tarde.

Se declara manso y Bajarrano apenas consigue lancearle.

Los dos primeros tercios transcurrieron sin nada notable.

La faena es breve, finalizándolo con una estocada caída y travessa. (Palmas).

Segundo.—Agüero lanza valiente, estrechándose con extraordinaria decisión en un quiebre. Julio Mendoza se hace ovacionar en otro.

La faena del bilbaíno es brevíssima para una estocada delanterilla entrando rápido que mata. (Muchas palmas).

Tercero.—Julio capotea valiente su faena es muy rápida; cuadra y larga una estocada delanterilla entrando rápido que mata. (Algunas palmas).

Cuarto.—Bajarrano lanza con voluntad, colgando muy bien al toro pero este es fogueado.

En su faena Bajarrano se limitó a igualar y atiza un metisaca bajo, una estocada delanterilla y caída, un pinchazo y otra en ocaña, quedándose el toro en el viaje. (Palmas y vueltas al ruedo).

Quinto.—Buen mano, Agüero lanza decidido, pero el toro se escapa de la paleta.

Pasamos al último tercio en el que Magritas al preparar al toro para ponerle en el tercio del dos, sufre un serio achuchón, mostrando el de Hernández sus pésimas intenciones.

Sigue el animalista derrotando a diestro y siniestro en cada capoteo que para entregarlo en manos de Agüero dan los paones, y el pandoñero matador en vista de que transcurrió su actuación durante toda la tarde sin el lucimiento deseado.

Don Jaime vestía el uniforme de instructor y sus augustos hermanos de la banda.

El acto resultó brillantísimo y de gran emoción; había unos mil exploradores.

### Ciclistas

Se verificó ayer la carrera ciclista, en la que tomaron parte los aces de Madrid.

Desde la Castellana a San Rafael y viceversa 120 kiló

pases valerosos, excepcionales por veces. En el momento de entrar, el toro avanza, dejando un pinchazo leve. Sigue con nerviosismo visible, y en el toro en uno de los pases, se cuela bajo la muleta, persiguiendo al cara quejoso y alcanzándole por la espalda, rasgando el calzón y la chaquetilla de arrita abajo.

Cuando se le retira a la enfermería consigue desasfixia de quienes lo conducían y vuelve a empuñar las armas persiguiendo su faena con valentía y dureza en algunos momentos.

Un pinchazo bueno y una estocada caída echaron la báida.

Se nos dice en la enfermería que Agüero sufre un pumatxo leve en un muslo y conmoción cerebral producida al caer a tierra desde gran altura.

Mendoza recibió fuerte paliza en todo el cuerpo y algunas contusiones sin importancia.

#### Vista Alegre

Entrada deseable. Pacoro con grandes dosses de agrado y valiente. Fortuna bien. La Cruz trabajador y breve.

#### Tetuán

Vera quedó bien. De monte con gran voluntad. Bianquito mal.

#### Los plenos de la Asamblea

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Conde de los Andes.

En el banco azul se hallan Estella, Callejo y Calvo Sotelo.

Don Quintiliano Saldaña pide que se publique el Código Penal cuanto antes.

El Marqués de Estella dice que ya que el señor Saldaña se muestra tan amante del nuevo Código, lo menos que debe conceder al Gobierno es tiempo para estudiar la reforma.

Sánchez Marcos pide la represión de la immoralidad pública.

Lee un sueldo de la «Unión Obrera de Barcelona» que causa a las autoridades de dicha capital por permitir que en los barrios apartados se den representaciones humorísticas con las que la juventud se pierde.

Pide que el Gobierno proceda encarecidamente y que no se detenga en el escrupulo de que el pensamiento no delinque como dijo alguien, pues el pensamiento del que subjetivamente y objetivamente al manifestarse que toma forma tangible de delito.

El Gobierno tiene una función que cumplir que es comprender de la que los padres tienen en el hogar.

Pida que en España se cumpla el convenio internacional de Ginebra contra la immoralidad.

Martínez Anido le contesta que el gobierno pondrá todos los medios para ello.

Solo necesita cooperación ciudadana.

El Director de Seguridad ha impuesto más de 600 sanciones y ha recogido miles de libros pornográficos.

E señor Sánchez Marcos agradece las palabras del ministro

La señorita Perales en el orden del día explica una intervención sobre obras neutras de carácter social para la mujer y los niños. Pide que el gobierno no subvencione ni facilite el registro de obras federadas que pertenezcan a un comité intercalacional.

Estella dice que no debe ser tan pesimista.

No procede esa exclusión que pide la señorita Perales, que supondría tanto como aislarlos del extranjero. Además sería un arma para los que califican de incivil la dictadura.

La señorita Perales rectifica y dice que a los extranjeros, a los que pide la exclusión, se les niegue subvención es a los que tienen un carácter particular que no

en los gobiernos de sus países respectivos tienen apoyo.

Se discute el dictamen de aguas subterráneas.

Lo combate el señor García Guijarro.

Dice que no combate la iniciativa individual de buscar aguas para los campos más los daños que puedan occasionar.

Lo malo es que se faciliten sondajes a particulares, lo que dará lugar a graves daños.

Señala el mal de imponer tarifas sobre aguas, que muchas veces no se obtienen.

Otro error es equiparar las aguas subterráneas con las propiedades mineras.

Lizárraga, de la comisión, le contesta defendiendo la conveniencia de la iniciativa de alumbramientos de aguas por razones de interés general.

García Guijarro dice que Lizárraga ha reforzado sus argumentos.

Habla del peligro que supone que unos particulares puedan alumbrar aguas cuando ahora luchan pueblos y pueblos por aguas existentes, qué será cuando un particular quiera penetrar en un predio vecino solo por molestar al propietario del terreno?

Lizárraga dice que la ley es un lazo para aumentar la actividad del propietario.

A las 5:30 se suspende la sesión por media hora.

#### Notas eclesiásticas

##### Las fiestas del Pilar

Zaragoza.—Con motivo de las fiestas de la Corte de honor de la Santísima Virgen del Pilar, ayer hubo en su templo Misa de Pontifical, a la que asistieron los Infantes don Fernando y doña María Luisa.

Ofició el Nuncio de Su Santidad.

El Nuncio marchó en el rápido a Madrid, siendo despedido por el Arzobispo, los Prelados, clero y autoridades.

#### FLORES DE MAYO

##### PLEGARIA A MARÍA

Pasa el tiempo arrastrando con su corriente todo lo que yo amaba tan locamente.

Todo en sus turbias ondas lo absoye y mata rugiendo con estruendo de catarrata.

Quando veas, oh Madre, que ya no puedo resistir a su impulso, que lUCHO y cedo,

Quando veas abierta mi sepultura, y que caigo hecho polvo, oh Virgen pura,

Recíbeme en tus brazos, cuando esto veas, y entonces, ahora y siempre, bendita seas.

#### BALOMPIÉ

El Real Córdoba Sporting Club sigue una gran victoria sobre el Sporting Club de Málaga eliminando del campeonato grupo B de Andalucía.

La derrota sufrida por el equipo realista cordobés en Málaga el pasado domingo nos extrañó sobremanera. Muchas y muy diversas conversaciones se oían acerca de ella. Pero nosotros que por nuestro deber informativo tenemos que seguir la senda de la imparcialidad no hicimos caso de los que nos decían que la culpa de la derrota fue la desastrosa actuación del árbitro de una parte y el mal proceder de algunos espectadores, que desde el comienzo al final del partido no cesó de molestar a los cordobeses, de otra parte; ni tampoco hicimos caso de los que afirmaban que ganaron porque jugaron mucho más.

Una mano del defensa derecha forastero dentro del área y penalty que Rodríguez convierte en el séptimo tanto.

Nuevamente Gil avanza y pasa adelantado a Villar que rápidamente se interna en los terrenos de Ruiz y de un formidable tiro cruzado logra el octavo tanto para los suyos.

Merso y un jugador contrario se retiran del campo contusos los. Mero recoge un pase de Barbarruza, que cambia el juego muy bien, y dando a defensa y portero contrario marca el noveno y último gol.

Antes de terminar se tira un corner a los de fuera sin consecuencias para el tanto.

Quisiéramos verlos frente a frente para poder apreciar el verdadero valor de ambos equipos y desde ese terreno de la imparcialidad poder establecer comparación entre ellos.

Y ayer tuvimos ocasión de ver palpablemente la superioridad de nuestros países sobre sus contrarios; ayer pudimos sacar, del aplastante dominio ejercido sobre los malagueños, la consecuencia lógica de que el equipo readaptado cordobés es sin ningún género de dudas mucho más que el del Málaga; nos demostró el tanto que al final de encuentro marcaba el marcador 9 a 1, y nos demostró también el embellecimiento que los paisanos hicieron a sus contrarios.

Otro tanto pudieron marcarlos; pero la suerte no les favoreció y en muchas ocasiones vimos metidas los defensas y el portero en la puerta para que esta no fuese perforada más vez.

A las cinco menos cuarto el colegiado del Sur Sr. Rodríguez alineó los equipos en la siguiente forma:

Sporting Club de Málaga: Huix; Queredo y Maresco; Cristóbal, Vera y Vicaria; Pastor, Casero (J), Casero (R), Gallo y Venzano.

Real Córdoba Sporting Club.—Pérez; Tejado y Rodríguez; Barbarruza, Gil y Peplito; Priego, Mero, Barra-gán, Morento y Villar.

El primer tiempo lo jugaron los locales contra viento y sol, y apesar de todo eso sus ataques rápidos y bien combinados, tuvieron siempre bombarda la meta de Ruiz.

A los pocos momentos de juego, un fallo de Tejado pone en grave aprieto a mateo de Pérez. Avanzan los locales, que juegan con ardor y codicia, y Barragán hace un pase magnífico a Mero, que por primera vez bate al marco de Ruiz estallando una ovación formidable.

Anotamos un corner contra el equipo forastero, tirado por Priego, sin que el marcador sufra alteración. Un buen avance del equipo de Málaga, y su interior izquierda logra el empate por culpa de Pérez que ha sido batido inocentemente; este tanto debió parar, porque cualquier principio lo habría parado.

Avance local, el defensa izquierdo forastero da mano dentro del área y el árbitro toca penalty que tira Rodríguez y da en el larguero, causando descontento en el público que esperaba aquí el segundo tanto; más no tarda este en venir, porque en un bonito avance local, Barragán de un buen cabezazo e consigue; este tanto ha sido precioso. Nuevo avance local y Barragán cae al suelo dentro del área, y el árbitro que durante algunos minutos se ha mostrado algo parcial a favor de los de casa, toca penalty que Rodríguez convierte en el tercer tanto; este penalty no existe realmente porque fue una martingala del veterano jugador. Casero ante este penalty dirige al árbitro palabras ofensivas y es expulsado del campo quedando el equipo de Málaga con diez jugadores.

Un buen avance del equipo forastero y les es anulado un tanto por offside que todos vimos y que era apasionante de Málaga no vió y se arrojó al campo para agredir al árbitro, por lo que fue detenido.

Y con un gran dominio por parte de los cordobeses termina la primera mitad.

No hace más que comenzar la segunda mitad cuando Priego avanza rápido haciendo un magnífico centro que Barragán recoge enviando nuevamente el balón a las mallas.

El juego durante algunos minutos es duro por ambas partes, pero los cordobeses que están dando un punto de enorme prestación la meta contraria. Nasavamente Priego contra admirablemente y Mero consigue el quinto gol de un gran tiro cruzado. El juego se lleva casi todo por el lado derecho local y en otro paso de este a Mero, este logra perfumar por sexta vez el marco contrario. El equipo de Málaga está completamente agotado por lo que los cordobeses juegan a placer.

Una mano del defensa derecha forastero dentro del área y penalty que Rodríguez convierte en el séptimo tanto.

Nuevamente Gil avanza y pasa adelantado a Villar que rápidamente se interna en los terrenos de Ruiz y de un formidable tiro cruzado logra el octavo tanto para los suyos.

Merso y un jugador contrario se retiran del campo contusos los. Mero recoge un pase de Barbarruza, que cambia el juego muy bien, y dando a defensa y portero contrario marca el noveno y último gol.

Antes de terminar se tira un corner a los de fuera sin consecuencias para el tanto.

##### RESUMEN RÁPIDO

El equipo de Málaga es un equipo cuya línea de maletas es muy mala, el defensa izquierdo está bien; pero su compañero y el portero son malos; el portero a veces es muy poco, pudiendo de él sufrir el que no haga una sola parada en toda la tarde. Lo que sí es bueno del equipo es la de ante, rápida y entendiendo muy bien y sobre todo que todos son excelentes chutadores. No los vimos porque no había quien les diera juego.

El equipo local dió ayer un partido formidable; sus líneas todas muy bien

acopladas y sus ataques rápidos y bien combinados, merecieron la victoria grande que consiguieron.

Pero no nos gustó ayer nada, fué el único del equipo que nos defraudó. Tejado estuvo mucho mejor que anteriores partidos y Rodríguez muy seguro y tranquilo como siempre.

Barbarruza y Peplito dieron un partido enorme, Gil distribuyó mucho juego y estuvo muy colocado; ayer la línea de medios nos gastó mucho. La defensa muy bien llevada por el veterano jugador Barragán, que dió magníficos a sus compañeros de línea y estuvo siempre muy colocado y atento. Priego que tuvo una de sus grandes tardes, Mero que ayer dió un gran partido y Morento que nuevamente demostró que es una gran referencia para el fútbol cordobés. Villar estuvo bien.

El arbitraje tuvo diez minutos de parcialidad, lo demás bien. El público, aunque estuvo a favor de los locales, no por eso estuvo incorrecto con los de fuera.

Con el resultado de este partido el Sporting de Málaga queda eliminado en el campeonato de Andalucía grupo B.

##### A.F.C.

#### DESPUES DE LA FERIA

#### Una carta del Sr. Vidaurreta

A las cinco y cuarto de la tarde llega a nuestro poder una carta del teniente de alcalde de este Ayuntamiento y particular amigo: nuestro don Rafael Vidaurreta y u. B. L. M. rogándonos su publicación.

Hora tan avanzada para nuestra edición nos impide acceder a su doce, pues como comprenderá el señor Vidaurreta, en un periódico de la noche no hay espacio a esa hora para cuatro cuartillas a máquina y la necesaria apostilla que debemos ponerle en respuesta a su escrito.

Sirvan estas líneas de acuse de recibo y mañana, Dios mediante, haremos de procurar complacerle contestando su carta con el debido comentario.

Lo que ha inspirado al señor Vidaurreta su carta son estas palabras del DEFENSOR: El señor Vidaurreta propuso que la feria volviera a su antigua fecha del 25 de Mayo.

#### De Sociedad

Mañana son los días de doña Rita Frigerio y de doña Rita Molina Belmonte.

Llegó de Málaga el notable periodista, redactor del «Cronista», don José Rivas Fernández.

Se ha trasladado a Fuente Agría (Villaharta), nuestro antiguo amigo don José Pedrosa.

Marcharon a Marmolejo, don Raúl Lubian Ariza y su digna esposa doña Dolores Larriva, queridos amigos nuestros.

Marcharon a sus posesiones de Torres Cabrera los señores de Ríobos Subsielos (don José) y sus encantados.

Esterado el jefe de teléfonos de este distrito señor Gil Merino, por conducto confidencial, que hoy se trataba de celebrar en Córdoba una reunión contra las inadmisibles tarifas de teléfonos, llegó de Sevilla esta mañana.

De todas formas celebraríamos que su estancia entre nosotros sirviera para comenzar una gestión que resolviera en justicia este asunto que tanto interesa al comercio y a la industria.

Marchó a Granada a terminar su establecimiento, el R. P. Mariano Madrid, S. J.

#### Del Magisterio

Se ha reintegrado a su destino terminada la licencia, la maestra de Po-

sada doña Dolores Zarbano.

Don Antonio Arias de Saavedra solicita acogerse al descuento del 5 por 100 para obtener los derechos paliativos máximos.

Se ha poseído de la dirección de la escuela graduada de Villanueva de Córdoba don Juan Ocaña Torrejón.

La «Gaceta» de ayer inserta la relación de altas en el escalafón de maestras por el 5.º turno, hasta el 31 de Diciembre de 1926.

#### Sociedad de Beneficencia

##### DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización. Desde 21 de Mayo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso . . . . . 3'60 ptas

Idem sin hueso . . . . . 5'00 "

Ternera con hueso . . . . . 4'40 "

Idem sin hueso . . . . . 6'08 "

Chicharro . . . . . 8'20 "

## NOTICIAS

### LOS CABALLEROS

#### DE LA INMACULADA

